



CONCURSO N° 051-2024-FOSPIBAY/AD (Primera Convocatoria)

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, ARROZ Y ABONOS ORGÁNICOS: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

ACTO PRIVADO

Siendo las 15:35 horas del día 18 de octubre del año dos mil veinticuatro en los ambientes de la Asociación Civil sin fines de lucro FOSPIBAY, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación, designado para este proceso mediante MEMORÁNDUM N°056-2024-FOSPIBAY.GG del 27 de agosto 2024.

Se encuentra presente en el acto:

- ROBERT HENRY SOJO QUEREVALÚ, Presidente=====
- PAOLA ARACELY CRUZ PANTA, Primer Miembro=====
- JORDY VALDIVIEZO PURIZACA, Segundo Miembro=====

De acuerdo con el calendario del procedimiento de selección de las bases del presente proceso, la formulación de consultas se realizó hasta las 23.59 horas del día 17/10/2024 en el siguiente enlace <https://a.fospibay.org.pe/con51-2024-c-1> por los participantes registrados, cuya información ha sido remitida al Comité de Evaluación y Adjudicación.

DEL POSTOR: CONSORCIO RAFAELLA CONTRATISTAS E.I.R.L

1. CONSULTA N° 01

EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES , EN EL CAPITULO 8.1 REQUERIMIENTOS DE EQUIPOS EN EL ITEM 04 SE SOLICITA UNA ZARANDA 1.20 MT O" CON MOTOR ELECTRICO DE 5 HP , SE SOLICITA AL COMITE CONFIRMAR LA CAPACIDAD DE MOTOR ELECTRICO 5HP , YA QUE ESOS TIPOS DE ZARANDA ES NECESARIO Y RECOMENDADO UN MOTOR ELECTRICO DE 0.5 HP , YA QUE CON UN MOTOR DE 5 HP ES DIFICIL HACERLO FUNCIONAR CON UNA CORRIENTE NOMINAL BAJA SUMINISTRADA EN LOS CAMPOS DE CULTIVO O PARCELACIONES. RE RECOMIENDA ACOGER LA CONSULTA Y MODIFICAR POR UN MOTOR DE 0.5 HP QUE ES LO RECOMENDABLE PARA ESTE TIPO DE MAQUINA Y TRABAJOS A REALIZAR.





RESPUESTA:

SE ACOGE EN PARTE, SE MODIFICA LA ESPECIFICACION TÉCNICA DEL MOTOR DEL ARTICULO N° 11 Y PASA A SER DE 2 HP.

DEL POSTOR: INDUSTRIAS MATIAS SAC.

1. CONSULTA N° 01

En el artículo N°11 de las bases se indica que se requiere la adquisición de ollas de aluminio de 50 litros, pero no se menciona si las mismas deben ser de una marca específica o si es posible ofertar productos de marcas equivalentes que cumplan con las mismas características técnicas y estándares de calidad.

Consulta:

¿Podrían confirmar si las ollas solicitadas deben ser de alguna marca específica? De no ser así, ¿es posible ofertar productos de marcas equivalentes que cumplan con las especificaciones indicadas?

RESPUESTA:

NO SE REQUIERE MARCA ESPECIFICA DEBIENDO EL POSTOR CUMPLIR CON OFERTAR PRODUCTOS CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL DOCUMENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PRESENTE CONCURSO.

2. CONSULTA N° 02

En el artículo N°12 de las bases se establece que el plazo máximo para la entrega del bien/servicio es de 20 días calendario, contados a partir de la firma del contrato. Sin embargo, considerando los siguientes factores:

- Tiempo requerido para la fabricación de la VITRINA EXHIBIDORA, es de 28 días.

Consulta:

¿Es posible ampliar el plazo de entrega a 28 días calendario, o permitir alguna flexibilidad en caso de contingencias no previstas? Esto nos permitiría presentar una oferta más competitiva y garantizar la calidad del trabajo entregado. En caso negativo, ¿podrían confirmar si existe alguna alternativa, como la posibilidad de solicitar una prórroga durante la ejecución del contrato?





RESPUESTA:

NO SE ACOGE SU CONSULTA, EL PLAZO DETERMINADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ENTREGAS SOLICITADAS ES FIJO.

ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación finalmente acuerda por unanimidad:

1. Se modifica de oficio el punto 8.9 DE LA FORMA DE PAGO para incluir: pruebas de funcionamiento conforme (para caso de equipos).
2. Se integran las bases incluyendo la información de las consultas.
3. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación de la presente acta.
4. Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.

A horas 16:10 horas del día 18 de octubre del presente año se da por concluido la presente sesión, dando visto bueno cada uno de los miembros del Comité de evaluación y adjudicación y veedores a efectos de su conformidad.

